



COLEGIO DE INGENIEROS FORESTALES A.G.

ACTA N° 363

DIRECTORIO COLEGIO DE INGENIEROS FORESTALES A.G.

En Santiago, a viernes 13 de agosto, se reúnen en las Sedes regionales del Instituto Forestal, mediante videoconferencia, el Directorio Nacional del Colegio de Ingenieros Forestales, contándose en esta oportunidad con la presencia de los Directores: Rafael Medina, Álvaro Sotomayor, Jorge Martínez, Germán Urra, Felipe Leiva y Jorge Goffard.

Excusa su inasistencia Fernando Rosselot. Participa además de la reunión Julio Torres, secretario ejecutivo del Colegio de Ingenieros Forestales. Preside la sesión el Presidente Nacional, señor Jorge Goffard y actúa como secretario de actas el señor Julio Torres, a quien se autoriza para reducir el Acta de la presente reunión a escritura pública.

1. CUENTA DEL SECRETARIO EJECUTIVO (julio-agosto 2010)

1.1 Sexta versión Concurso de Afiches Vivamos sin Incendios Forestales

El Secretario ejecutivo informa que se está llevando a cabo el sexto concurso de afiches "Vivamos sin Incendios Forestales". Se han solicitado los auspicios a las empresas forestales y los patrocinios a las instituciones que tradicionalmente han apoyado esta actividad (Conaf, Corma, Ministerio de Educación y Conama).

Las empresas Arauco, Masisa y Forestal Los Lagos han confirmado su aporte, faltando por responder a Forestal Mininco.

Jorge Martínez señala que en la reunión anterior recomendó que se solicitara auspicio a otras empresas que pudieran ver en esta iniciativa una interesante oportunidad de difusión de su compromiso con el medio ambiente y con la educación ambiental. Puso como ejemplo las empresas telefónicas.

A su vez, los directores señalan que sería importante recibir información del Concurso en las sedes regionales, para que ellos puedan contactar a las autoridades educacionales regionales e informarlos de este concurso.

El Secretario Ejecutivo se comprometió a hacer las gestiones para averiguar nuevos posibles auspiciadores y enviar afiches promocionales del concurso a todas las sedes



regionales para que los difundan en los colegios y autoridades de la región.

Se le pidió a su vez a Felipe Leiva que hiciera el contacto necesario para publicar la información en el suplemento TOCO MADERA del Diario Austral.

1.2 Trámites notariales

El Secretario Ejecutiva informa que ya se realizaron los trámites notariales necesarios para oficializar la nueva directiva nacional. Es así como el acta de la asamblea anual de socios fue reducida a escritura pública y enviada a la unidad de asociaciones gremiales del Ministerio de Economía.

Con esta escritura pública se gestionarán los cambios en las entidades bancarias, para que de esta manera Jorge Martínez asuma las responsabilidades de tesorería Y Jorge Goffard tenga la representación legal de la organización.

2. Prórroga ley de Fomento Forestal (D.L. 701)

El Secretario ejecutivo informa que se ha enviado a la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados, una solicitud para asistir y exponer los planteamientos del Colegio sobre el proyecto de ley que prorroga el D.L. 701 por dos años.

Se ha recibido respuesta del secretario de la Comisión informando que han tomado conocimiento de nuestra solicitud y que se agendará esta presentación para las próximas semanas.

En razón de esta notificación se plantea la necesidad de acordar una posición gremial sobre el proyecto, para lo cual el secretario ejecutivo recuerda que en su oportunidad se envió a los directores un documento con el resumen de los planteamientos gremiales para una nueva ley de fomento forestal. Documento que debía ser revisado por los directores para su validación.

Álvaro Sotomayor informa que la intención de la Sede Bío Bío es hacer un taller ampliado a finales de agosto o principios de septiembre, en el que participe el Colegio, la Conaf, pequeños propietarios y de esta manera fijar una posición regional sobre el tema.

Rafael Medina plantea enfatizar la necesidad de un nuevo D.L. 701 para un período mayor de tiempo y, para el proyecto de prórroga, señalar la importancia de mejorar los costos de forestación de la Tabla de Costos.

Rodrigo Mujica coincide con Rafael Medina, en el sentido de que se debe trabajar en la



continuidad y apoyar una prórroga con cifras de costos actualizadas.

Jorge Martínez, por otra parte, señala la importancia de entregar argumentos que justifiquen la prórroga. Además señala en relación a las propuestas de modificación a la Ley de bosque nativo que está elaborando el Colegio, que se incluya como una modificación el hecho de que las proposiciones de los consultores sean aceptadas como tales y no se requiera una posterior fiscalización.

Jorge Goffard informa que los plazos informados por el Director de Conaf para hacer observaciones es limitado y que hay que ajustarse a ello.

A petición de Jorge Martínez se acuerda solicitar más plazo para incorporar propuestas de modificación a la ley de bosque nativo.

3. CONSEJO CONSULTIVO DEL BOSQUE NATIVO

El Secretario Ejecutivo informa que se realizaron durante el mes de julio dos reuniones del CCBN. La primera el día lunes 12 de julio y la segunda el día jueves 15 de julio. Esta última a través de videoconferencia.

A su vez está agendada una reunión para el día viernes 13 de agosto, a la que asistirá el presidente Jorge Goffard una vez finalizada esta reunión de Directorio.

En la reunión del día lunes 12 se informaron las últimas modificaciones hechas al reglamento de la Ley 20.283 sobre suelo, agua y humedales. Esta última versión con las observaciones recibidas en la reunión será la definitiva que se tramite.

En la reunión del día 15 de julio, realizada en las sedes regionales del Instituto Forestal, mediante videoconferencia, se analizó una propuesta de la Conaf para modificar algunos artículos de la ley 20.283 de bosque nativo.

Sobre estas propuestas se refiere el acuerdo ya mencionado de pedir más plazo.

4. SISTEMA DE CERTIFICACIÓN PROFESIONAL (CEPROF)

El Secretario Ejecutivo informa que la tramitación notarial para la conformación de la corporación de certificación y perfeccionamiento profesional, esta atrasada por problemas en la representación oficial en las Universidades de Concepción y Austral. Por las características especiales de sus estatutos, el acta de constitución la deben firmar los rectores y no los decanos, mediante poder entregado a sus representantes.

La abogada a cargo de este tema está haciendo las gestiones para resolver esta



complicación.

También se informa que, cumpliendo con lo solicitado por los directores en la reunión de directorio del mes de julio, se efectuó una reunión interna de trabajo por parte del Colegio, para informarse en detalle de la iniciativa de certificación profesional en la que se trabaja desde mediados del 2008.

En esta reunión el secretario ejecutivo, Julio Torres, presentó un resumen del sistema, sus principales objetivos y la metodología propuesta para su implementación. Se presentó además una propuesta de pauta de certificación, para aquellos profesionales que deban certificarse sin rendir examen.

El directorio acordó que las sedes regionales revisarían la información entregada y harían sus propuestas y observaciones en una nueva reunión fijada para el día viernes 27 de agosto.

5. SEMINARIO INSTITUCIONALIDAD FORESTAL AMBIENTAL Y ASP

Jorge Martínez informa que la actividad se llevará a cabo el día martes 31 de agosto en el Congreso Nacional en Valparaíso, y cuenta con el apoyo de la Presidenta de la Cámara de Diputados, Alejandra Sepúlveda, y de la Comisión de Agricultura.

Los directores plantean que el expositor del Colegio de Ingenieros Forestales en este acto debería ser su presidente y no el secretario ejecutivo, como estaba inicialmente programado. Jorge Goffard acepta y se acuerda que sea él quien haga la exposición del Colegio.

Los directores plantean los diferentes temas que deberían incluirse en la presentación institucional, señalando que no se deben hacer defensas corporativas de ninguna institución, sino hablar en términos generales sobre la visión del Colegio en estos temas.

Felipe Leiva informa que durante su reunión con el Director Ejecutivo de la Conaf, Eduardo Vial, éste estuvo de acuerdo en la mayoría de los planteamientos gremiales, señalando la importancia de contar con el apoyo del Colegio de Ingenieros Forestales para avanzar en los temas que son de mutuo interés.

Jorge Goffard informa que se reunirá con Eduardo Vial hoy, después de finalizada la reunión del CCBN.



6. CONSULTAS TESORERÍA

Considerando el período enero a julio del año 2010, se registra una diferencia positiva de \$ 936.000. La cuenta corriente del Colegio posee al 30 de julio, un saldo positivo de \$1.660.733; además, existe en caja chica un saldo de \$14.490 y depósitos a plazo en el Banco de Chile por \$4.471.127 (incluido el fondo de indemnización), lo que totaliza \$6.122.652.

7. VARIOS

7.1 Reactivación Mesa Forestal

Jorge Goffard informa que para activar la solicitud hecha al Ministro de Agricultura en marzo, sobre impulsar la mesa forestal; se reunirá con Eduardo Vial al finalizar el CCBN. Su objetivo es canalizar a través de él, la urgencia de contar con esta instancia de diálogo público – privado.

7.2 Definición de comisiones de trabajo

En relación a las comisiones de trabajo propuestas por el secretario ejecutivo y enviadas a los directores; se acuerda aprobarlas, pero con las modificaciones establecidas en la contrapropuesta de la Sede Bío Bío, que las reduce a seis.

De esta manera, el Directorio aprueba las siguientes comisiones:

- a) **Asuntos Internacionales:** orientada a establecer contactos con asociaciones forestales en el extranjero, gestionar participación en congresos, seminarios y cursos internacionales; gestionar becas, invitaciones para los socios.
- b) **Régimen Interno:** orientada a trabajar en la actualización del código de ética del Colegio, generar propuestas de modificación de los estatutos y análisis de asuntos gremiales internos.
- c) **Legislativa:** orientada a la elaboración de planteamientos en relación a proyectos de ley en el ámbito ambiental, de los recursos naturales y de temáticas afines al sector. Además de encargarse del seguimiento de proyectos de ley en tramitación en el Congreso.
- d) **Formación profesional:** orientada a elaborar propuestas para el mejoramiento de la profesión, para posicionar la profesión en nuevos ámbitos de desempeño y para dar seguimiento y supervisar a la Corporación de certificación profesional, que está en etapa de creación.



e) **Financiamiento:** generar propuestas de nuevas fuentes de financiamiento para la asociación gremial (proyectos, cursos, servicios a terceros, etc.)

f) **Difusión y transferencia tecnológica:** gestionar herramientas de difusión de las actividades del Colegio (revistas, boletines, entrevistas y participación en medios escritos u otros). Además gestionar la realización de eventos de transferencia y capacitación para actualizar y mejorar los conocimientos de los asociados.

Se invitará a través de un correo electrónico a los directores nacionales y regionales a participar, para posteriormente abrir la invitación a todos los socios.

7.3 Financiamiento Sedes Regionales

A raíz de una solicitud del Presidente de la Sede Coquimbo, para establecer un monto de apoyo financiero para los gastos directos de la Sede, se discute la necesidad de proponer una metodología de traspaso de fondos a las Sedes Regionales. Esto debido a que el sistema de repartición de los montos de las cuotas sociales de los socios incrementales no ha funcionado en la práctica.

Jorge Goffard propone que esta sea la primera tarea de la comisión de régimen interno del Colegio. Una vez que esta comisión se conforme, deberá estructurar una propuesta que deberá ser revisada por el Directorio.

Se recuerda además que cada sede regional tiene un monto anual asignado, que se entrega como reembolso de gastos ya realizados o bien para afrontar gastos por actividades organizadas regionalmente. No es un monto que se entrega íntegro a principios de año, sino que contra justificación de gastos.

Los directores regionales señalan que esto no es ideal ya que se requiere contar con recursos directos para afrontar distintos gastos que la actividad gremial implica.

7.4 Cronograma visitas regionales

Se informa que existe una iniciativa planteada por el Vicepresidente Fernando Rosselot, para que el presidente del Colegio realice visitas a las distintas sedes regionales, para conocer en terreno las inquietudes y planteamiento de los colegas de la región.

Para ello se propone la elaboración de una agenda en la que las directivas regionales indiquen la mejor fecha para esta actividad.



7.5 Carta a los decanos de Ingeniería Forestal

En relación al artículo aparecido en el suplemento semanal Revista del Campo del diario El Mercurio, Jorge Goffard informa que le ha pedido al secretario ejecutivo que elabore una carta dirigida a los decanos de las instituciones que dictan la carrera de ingeniería forestal, invitándolos a analizar en forma conjunta los temas aparecidos en el reportaje.

Este análisis se canalizaría a través de una reunión, organizada por el Colegio. La carta una vez redactada será enviada a los directores para su revisión.

En forma paralela el presidente Jorge Goffard plantea la necesidad de enviar una respuesta a la periodista autora del reportaje, precisando algunos comentarios vertidos por ella en relación a la responsabilidad que le cabría a los ingenieros forestales en los desastres ambientales ocurridos en los últimos años.

A su parecer estos comentarios no pueden quedar sin respuesta, ya que responsabiliza a los profesionales forestales de temas que no son responsabilidad de ellos, entregando una visión parcial de la realidad.

Se acuerda que el secretario ejecutivo redacte la carta y sea enviada a los directores para su revisión y posterior envío.

7.6 Proyecto Infor – Cifag Talca

El secretario ejecutivo informa que el Colegio de Ingenieros Forestales ha dado su patrocinio a un proyecto presentado por el Instituto Forestal al concurso INNOVA, relacionado con la reconstrucción en madera. Actuará como contraparte en el proyecto la Sede Maule del Colegio.

7.7 Cifag en prensa

El secretario ejecutivo informa de la aparición en la revista Lignum, de la entrevista a Jorge Goffard, en su calidad de nuevo Presidente del Colegio; así como la aparición en la revista Chile Forestal de una nota informativa sobre la última asamblea anual de socios. Esto se suma a la participación en el reportaje ya aludido y publicado por la Revista del Campo.

También se informa de la publicación en el sitio web del Colegio, de una encuesta asociada a la temática del Bicentenario, preguntando por el profesional forestal que más aportes ha hecho en este bicentenario.



Estas acciones de difusión deben verse aumentadas, para lo cual existirá una comisión de trabajo que abordará este tema.

Sin otro tema que abordar, se da por terminada la reunión a las 13:00 horas.

JORGE GOFFARD SILVA
Ingeniero Forestal
Presidente Nacional

JULIO TORRES CUADROS
Ingeniero Forestal
Secretario Ejecutivo